

INFORME CONSEJO DIRECTIVO JULIO 28

CRONOGRAMA DE RECUPERACIÓN

Según resolución 1304 del 17 de Julio de 2017, los días de recuperación serán:

1. Los festivos 7 y 21 de agosto, 6 y 13 de noviembre, 8 de diciembre.
2. La semana del 9 al 13 de octubre
3. A partir del 27 de noviembre hasta el 15 de diciembre.

Las semanas de desarrollo institucional de octubre y diciembre se llevaran a cabo los días sábados. El consejo directivo de manera unánime decide adoptar la propuesta de metodología de trabajo presentada por el rector Diego Rojas, quedando de manera virtual con las siguientes actividades: Prueba Saber segundo semestre y elaboración de plan de mejoramiento de acuerdo al análisis realizado en la segunda semana institucional (semana santa).

Para el día 21 de agosto queda organizado la entrega de boletines segundo periodo.

PRESUPUESTO COLEGIO

La SED hizo una consignación por 14 millones de pesos aún queda pendientes algunos ingresos de MEN. Se hace un traslado presupuestal para materiales y didácticos ya que se hace necesaria la compra de los toner para las diferentes impresoras. Igualmente, se aclara que los y las maestras autores de proyectos pueden presentar sus cotizaciones para dar las especificaciones de lo que necesitan; sin embargo, se aclara que si se desea un proveedor específico este debe tener todos los papeles solicitados por pagaduría, cualquier inquietud deben acercarse directamente a rectoría.

VARIOS

Se niega la homologación de EMEF a un estudiante que participa en un club deportivo, ya que el SIEE plantea que debe pertenecer a Selección.

El docente Roberto Pintor solicita que se haga seguimiento a las condiciones contractuales de las personas que acompañaran este año la EMEF.

Desde el año pasado se solicitó tableros a la SED, en estos últimos días hubo una visita de un funcionario a quien desde rectoría le solicito tableros, televisores y computadores. Sin embargo la respuesta de este funcionario es que si los darán pero no se asegura su entrega para este año.

Cordialmente,

Viviana Rocío Alvarado Gómez
Representante maestras y maestros.